R.13.01

Página 1 de 1

En Barberá del Vallés, a 24 de enero de 2023

## Sr. CRISTIAN OMAR CHA CENTRIÓN

En cumplimiento del artículo 17 de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales se le hace entrega de los siguientes equipos de protección individual (E.P.I.) junto a sus instrucciones de uso y mantenimiento:

E.P.I.	Fecha de entrega	Acuse de entrega	E.P.I.	Fecha de entrega	Acuse de entrega
Casco de seguridad con barbuquejo			Par de manguitos		
Arnés anticaídas con absorbedor	24/01/2	5 6	Par de polainas		
Calzado de seguridad	24/01/23	1	Mandil de cuero		
Guantes riesgos mecánicos	24/01/23	6	Protectores auditivos	24/01/23	6
Guantes para soldadura	24/01/23	1	Mascarilla vías respiratorias FFPP2	24/01/23	3
Guantes para químicos	/ /		Ropa de trabajo	24/01/23	4
Guantes de protección con filtro UV	24/01/23	6	Mascarilla vías respiratorias quirúrgicas	24/01/23	
Pantalla de protección facial	1		Mascarilla vías respiratorias higiénicas reutilizables	24/01/23	6
Gafas contra impactos tipo estanca	24/01/23		Guantes desechable de nitrilo	24/01/23	
Pantalla soldadura eléctrica	24/01/23	13	Dispensador de solución hidroalcohólica y Pulverizador con desinfectante	7	
Chaleco reflectante	24/01/23	ly	Vestuario: bajas temperaturas	24/01/23	

Se le comunica expresamente la obligatoriedad de su utilización y el buen uso de los mismos, como también del mantenimiento que comporta, habiendo recibido el folleto de instrucciones que el fabricante proporciona conjuntamente con el equipo de protección, donde se indica la correcta utilización, mantenimiento, caducidad, riesgos para los que está indicado, etc. según lo establecido en el art. 29 de la citada Ley y en el R.D. 1076/2021 sobre Equipos de Protección Individual y 1215/1997 sobre Utilización de los Equipos de Trabajo

Asimismo, en caso de pérdida involuntaria o pérdida de las condiciones idóneas para su uso, debe comunicarlo inmediatamente a su superior a efectos de su reposición.

Le solicitamos firme el duplicado de este documento, como acuse de recibo, atentamente.

Por la empresa: Fdo.:

Óscar Álvarez Enríquez Responsable PRL & RRHH Recibido por

Fuo.,

Trabajador: Cristian Omar Cha Centurión

N.I.E.: X8380797B / Montador